



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	026.....Hs.
Exp. N°.....	41788.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione prontas soluciones para regularizar la situación del SAMCO de la Municipalidad de Rincón, Departamento La Capital, el cual se encuentra carente de recurso humano y no está funcionando con normalidad, dejando a la población sin atención médica.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Sr. presidente:

La Guardia del SAMCO de San José del Rincón permaneció cerrada durante el fin de semana pasado, pese a ser un centro de salud que presta servicio las 24 horas. Ante las denuncias de los vecinos de la zona sobre el malestar que se viene viviendo en el centro de salud debido a la ausencia de profesionales y cierres imprevistos.

La situación es muy delicada ya que la guardia estuvo cerrada todo un fin de semana con motivos de licencias inesperadas por parte de los médicos que allí trabajan.

En tal sentido, el intendente de la ciudad dando respuesta a los reiterados reclamos, afirmó en medios de comunicación que la problemática no es reciente, que los médicos toman sus licencias por razones médicas sin la anticipación necesaria para poder cubrir al personal.

Por esta razón, y más aun conociendo que es el único efector de salud de la ciudad que presta servicio las 24 horas en el corredor de la ruta provincial 1, solicitamos que urgentemente se tomen las medidas necesarias para regularizar tal situación, ya que de esta manera se está dejando a la población de Rincón sin un lugar donde puedan acudir por atención médica ante cualquier urgencia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

**Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial**

**Walter Ghione  
Diputado Provincial**